

EL CASTILLO DE PALAFOLLS

Francesc Ignasi Estrems López - Licenciado en Historia del Arte

Summary.

The present work approaches the historical vicissitudes of Palafolls's Castle (region of the Maresme, Barcelona) in the chronological pitchfork included among the 10th century up to his gradual decadence from the 16th century. To report of the historical and documentary notes to which we will refer for study the monument in the history of the medieval Catalonia, we will analyze each of the parts of which the mentioned monument consists, trying to date his constructive phases and emphasizing his geostrategic importance in the defensive studding that was flanking the basin of the river Tordera, in Palafolls's dominion, inside the possessions of the Cabrera.

RESEÑA HISTÓRICA ¹

La que antaño fue la residencia de los señores de la baronía de Palafolls extendía sus dominios desde el barrio de *Les Ferreries*, donde se halla emplazado el castillo; el municipio de Santa Susanna, los núcleos poblacionales de *Sant Genís*, *Les Ferreries*, *S'Avanell*, *S'Auguer* (estos dos últimos pertenecientes a la cercana villa de Blanes); y, desde el siglo XIV, *Vilanova de Palafolls* (la actual *Malgrat de Mar*).

Este castillo, que en boca de un erudito fue catalogado como uno de los más notables de Cataluña, se alza sobre un promontorio granítico de 188 m. y aunque su origen no está del todo claro un análisis etimológico al topónimo sí que nos permitirá dilucidar cuándo hallamos desarrollada la villa, primeramente como *alodio*², y, lo que más nos interesa, cuándo podemos constatar la existencia de un recinto fortificado.

Dos parecen ser los posibles significados de Palafolls, ambos de raíz latina. La primera nos refiere que Palafolls es el resultado de un término compuesto de *pallus* "estanque"³ y *follis*, "soplador"; aunque también puede significar, "marcha".

No obstante, la hipótesis más aceptada parte del significado que tenía la voz con la que se refería a la villa en época medieval, *Palatiolo*, y que tendría su origen en el término latino *palatium* o "palacio". Esta definición nos haría

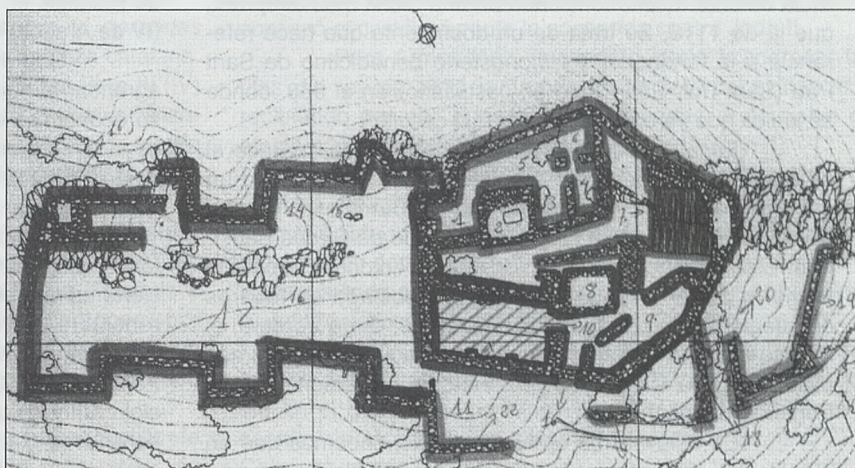


Figura 1

pensar en la existencia de un recinto más o menos fortificado protegiendo un núcleo poblado, numericamente indeterminado. Como lo demuestra un documento fechado en 947 cuando se menciona una "*villam Palatioli cum ecclesia Sti. Genesii*"⁴. Aparece igualmente con esta denominación en otro documento fechado en 987⁵.

Sin embargo, la primera referencia que hallamos del castillo data del 1118 con la cita "*castro de Palafolls*" y en 1190 con la voz *Palaçons*. Pese a estas pocas referencias es más que probable que antes existiera un recinto, aunque muy modesto ciertamente, que serviría como puesto avanzado con funciones de vigía. De hecho hay quien ha considerado que el castillo servía como un puesto avanza-

1.- Todas las traducciones aquí contenidas son mías

2.- El alodio consistía en una tierra libre de cargos y servicios de la que el propietario tenía pleno dominio, pudiéndose heredar; aunque también era posible su venta, donación o alquiler.

3.- Esta posible versión queda testimoniada por la existencia de un estanque en las cercanías del término de la villa que posteriormente fue secado.

4.-...*Sti Genesii*» hace referencia a una bella iglesia fortificada cuya existencia queda testimoniada desde el siglo XI. La fábrica actual es muy posterior, de los siglos XIV y XV, aunque también hay intervenciones de la centuria siguiente.

5.- Por otra parte, sería posible que el alodio de Palafolls fuera tierra fiscal o pública, como ocurre con otras localidades que llevan el nombre de *palatium*; y que, por ende, se podía referir a un castillo con el recinto donde viviría el alcaide o el señor.